CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2021 - ID Nº 406.370
ADQUISICION DE RADIOFÁRMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS-UNA. AD REFERENDUM

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintidos, siendo las 09:15 hs. se realiza el Acto de Apertura de sobres del Llamado por **Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2021** para la **ADQUISICION DE RADIOFÁRMACO 18 FLUORDESOXIGLUCOSA (18FDG) PARA EL IICS-UNA. AD REFERENDUM, ID Nº 406.370**, en el Departamento de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El acto es presidido por el C.P. Rodolfo Rojas, Jefe del Departamento de Contrataciones con la presencia del funcionario interviniente Abg. Andrés Guillén, Técnico del Departamento de Contrataciones ambos representantes del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. De acuerdo a la verificación realizada por el Departamento de Contrataciones se ha entregado 1 (una) oferta.

1 – RADIOFARMA S.A.
Representado para este acto por el Sr. Felix Barboza con C.I. Nº 966.151 y el Sr. José Pujol con C.I.Nº 360.795 , presenta planilla de precios con cotización del ítem por un monto global de **₲ 627.000.000 (Guaraníes Seiscientos veinte y siete millones),** IVA Incluido.

Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	*PRESENTA*
Formulario de Oferta. - DD.JJ. Art. 40.	SI
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI
Monto Total Asegurado.	GS. 32.000.000
Fotocopia simple de C.I.	SI
Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	SI
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (*en caso de corresponder*).	SI
DOCUMENTOS FORMALES	*PRESENTA*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	SI
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	SI
Certificado de cumplimiento tributario.	SI
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	SI
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios.	SI
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	SI
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS.	SI
Copia de contratos y recepciones finales y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida.	SI

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida.	SI
Catálogos y/o insertos de los bienes ofertados, indicando el ítem al cual corresponde, conteniendo imagen y los detalles del bien propuesto. La falta de información clara y precisa será motivo de descalificación.	SI
Licencia de operación categoría 1: Laboratorio de Radiofarmacia, emitido por autoridad reguladora radiológica y nuclear.	SI
Autorización de apertura: laboratorio de producción de especialidades farmacéuticas (Radiofarmaco para la producción de fluordesoxiglucosa) e importadora de materia prima para la industria farmacéutica y no farmacéutica, emitido por Dirección General de Vigilancia Sanitaria- MSP y BS.	SI
Licencia de transporte y/o contrato vigente con un servicio de transporte tercerizado habilitado por la autoridad reguladora radiológica y nuclear.	SI
Planillas de datos garantizados	SI
Constancia del SIPE N°	NO

Siendo las 08:40 horas se da por terminado el acto y en prueba de conformidad firman en acta los funcionarios del IICS y los representantes de la empresa participante.

ABG. ANDRES GUILLEN
Técnico del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA